



**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**PROYECTO DE INVERSIÓN No. 776**

**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UN  
CONTROL FISCAL EFECTIVO Y TRANSPARENTE**

1.	Diagnóstico.....	2
	Tecnologías de la Información y Comunicación .....	3
	Plataforma Virtual.....	10
	Infraestructura física.....	11
	Reposición Parque Automotor.....	12
	Organización del Fondo Documental del Archivo Central.....	16
	Gestión Ambiental.....	16
2.	Justificación .....	16
3.	Objetivos.....	21
	Objetivo General .....	21
	Objetivos Específicos .....	21
4.	Planteamiento selección de alternativas.....	22
	a. Estandarización y Modernización de la Plataforma Tecnológica.....	23
	b. Adecuación de la infraestructura Física .....	28
	c. Implementación del Ambiente Virtual de Aprendizaje - AVA.....	30
	d. Desarrollo de Programas y Proyectos de Prevención Ambiental .....	32
	e. Organización Fondos Documentales del Archivo Central .....	33
	f. Reposición Parque Automotor .....	34
5.	Análisis de Riesgos .....	35
6.	Metas del Proyecto .....	36
7.	Financiamiento del proyecto .....	37

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

## PROYECTO DE INVERSIÓN No. 776

### FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UN CONTROL FISCAL EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Fecha de Formulación: Mayo de 2012  
Fecha última actualización: Noviembre de 2013

#### 1. Diagnóstico

Consientes de la situación actual de la Contraloría de Bogotá, y analizado el Diagnóstico Estratégico realizado en el mes de enero de la presente vigencia, la Contraloría de Bogotá, realizó el diagnóstico de clima, cultura y comunicación organizacional el cual permitió identificar entre otros los siguientes aspectos:

- Los funcionarios de la Entidad presentan serias falencias en cuanto a la utilización de herramientas tecnológicas. No se consulta la página Web de la entidad, la capacidad del servidor de correo (Outlook) es baja. La plataforma Web de la Entidad, se debe migrar a una plataforma Web. 2.0.
- Los funcionarios de la Entidad tienen inconformidad frente al tema de capacitación y actividades de inducción. No existen ambientes virtuales de aprendizaje.
- Las instalaciones físicas presentan deficiencias en materia de ventilación, iluminación, espacios de trabajo, entre otros.

Adicional a lo anterior se deben tener en cuenta las siguientes premisas:

- La Entidad cuenta con 976 funcionarios de planta, de los cuales el 73% son profesionales y en su mayoría tienen más de 15 años de graduados, lo que implica un alto grado de desactualización.
- Los sujetos de control han incorporado en el cumplimiento de su misión institucional, avances tecnológicos, frente a los cuales el control fiscal quedo rezagado, lo que no permite ejercer control fiscal efectivo. No hay en este momento capacidad operativa para ejecutar auditorias de sistemas y es precisamente a través de los sistemas que se adelanta la gestión de la administración distrital.
- El fenómeno de la corrupción es cada vez más sofisticado y no hay capacidad de respuesta por parte de este órgano de control.
- La sede del Archivo Central (San Cayetano) y la Sede de Capacitación no se encuentran en condiciones óptimas de funcionamiento que

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

permitan contar con ambientes de trabajo adecuados para el ejercicio de las funciones.

- Adicional, se debe adecuar el espacio físico necesario para la disposición de residuos peligrosos, y llevar a cabo las actividades programadas para dar cumplimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA 2012-2016.
- Se evidencian falencias en relación con las competencias que debe tener cada funcionario en temas propios del control fiscal.
- Se cuenta con un parque automotor obsoleto y en deficientes condiciones técnico-mecánica.
- El archivo central debe organizar y depurar el fondo documental a partir del 2001 hasta la fecha, con el fin de realizar las transferencias secundarias al Archivo de Bogotá con forme a la Ley 594/2000.

A continuación se presenta el diagnóstico de las situaciones evidenciadas diferenciándolas así: Tecnologías de la Información y Comunicación, Infraestructura física, Parque Automotor, Organización Fondos Documentales, Gestión Ambiental, Plataforma Virtual.

### **Tecnologías de la Información y Comunicación**

Se ha evidenciado que a pesar de los avances en el mercado tecnológico, hoy en día la Contraloría de Bogotá tiene un rezago de mas de 10 años en los componentes de software, hardware y conectividad, así como en la capacitación del recurso humano para atender técnicamente los requerimientos de los usuarios de las diferentes dependencias.

Esta situación se convierte aún más crítica cuando se producen y ofrecen en el mercado de las TIC’s soluciones novedosas soportadas por los grandes fabricantes, dejando de lado los productos adquiridos en años anteriores por cuanto éstos entran a ser discontinuados por su obsolescencia.

Dentro de la Contraloría de Bogotá, la obsolescencia se encuentra no solo a nivel de equipos de cómputo para los usuarios finales, sino además a nivel de la infraestructura de servidores, de almacenamiento y de equipos de telecomunicaciones, convirtiéndose en un *factor de riesgo* ante uno de los activos fundamentales en toda organización como es “la información”.

De otra parte, la condición tecnológica actual en la Contraloría representa una *desventaja* con respecto a las entidades auditadas, especialmente con respecto al *grado de sistematización*, por cuanto está limitada para desarrollar actividades de auditoria apoyada en herramientas tecnológicas que le permitan lograr un nivel de profundización sobre el análisis de la información evaluada.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Con los recursos obtenidos y ejecutados en las vigencias 2002-2011, se implementó una plataforma informática que ha servido de soporte para la ejecución de los sistemas de información y ha proveído herramientas a todas las dependencias para la administración y manejo de la información, dando cumplimiento a los objetivos planteados en los diferentes Planes Estratégicos. Sin embargo, a pesar de haberse surtido dicho proceso, **es necesario renovar y actualizar dicha plataforma tecnológica**, dando cumplimiento a los proyectos de automatización que aún se encuentran pendientes para las áreas misionales y de apoyo, en el marco de las tendencias, estándares o lineamientos del Gobierno Distrital y Nacional en materia de TIC’s, para así obtener una mayor *consolidación de tecnológica*, en donde se pueda garantizar su sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Adicionalmente, la permanente modernización y los avances tecnológicos para el **manejo de la información**, han generado una dependencia cada vez mayor en las organizaciones, es así como todas las entidades del Estado, de una u otra manera manejan sus procesos administrativos o misionales a través de sistemas de información, los cuales no se escapan a la corrupción y al fraude administrativo. Así, las cosas la infraestructura computacional puede convertirse además, en un instrumento para causar detrimento al patrimonio del estado. **Pero de igual forma dicha infraestructura también puede convertirse en la herramienta de apoyo para ejercer el control fiscal.**

Es por ello que la Contraloría de Bogotá, debe continuar **fortaleciendo la capacidad institucional** mediante la **implementación de una infraestructura tecnológica robusta, accesible, confiable y de alta disponibilidad** con una solución integral de herramientas computacionales con características especializadas apropiadas para detectar y combatir los niveles de corrupción administrativa; fenómeno que atenta directamente contra los fondos y bienes públicos, logrando así un control fiscal efectivo y transparente.

De otra parte, es importante señalar que la Resolución 305 de 2008 de la Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - **Comisión Distrital de Sistemas – CDS**, establece las *“Políticas Públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y Software Libre”*; marco normativo que la Contraloría no puede desconocer por cuanto requiere establecer estrategias le que permitan mejorar la **Gestión de las TICs**, adoptando las mejores prácticas en el uso racional de los recursos destinados para la modernización tecnológica.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Así mismo, el **Acuerdo Distrital del Concejo de Bogotá, D.C., número 519** del 26 de diciembre de 2012, en su artículo 40 establece dentro de las funciones de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las siguientes: **1** “Diseñar y proponer la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias, y herramientas, para el mejoramiento continuo de los procesos de la Contraloría de Bogotá, D. gC.”, **2** “Asesorar en la proyección de adquisición, tenencia y actualización de tecnologías de la información y las comunicaciones, para el mejoramiento continuo de los procesos de la entidad y apoyar técnicamente la selección y contratación de los mismos.”, **8** “Diseñar estrategias, instrumentos y herramientas con aplicación de tecnología para brindar de manera constante y permanente un buen servicio al ciudadano.”, **11** “Lograr acuerdos con entidades para compartir información y mejorar la eficiencia en la producción, recolección, uso y disposición de la información, de acuerdo con los lineamientos estratégicos emitidos por las autoridades competentes.”, **17** “Dirigir y orientar el desarrollo de los contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Contraloría de Bogotá, D. C.”, entre otras. Es así como frente a los compromisos de tipo organizacional, la Dirección de TIC’s, se convierte en un Área Estratégica que debe asumir el liderazgo en los procesos de modernización para éste Ente de Control y por ello, debe establecer los planes, programas y proyectos que en materia de TIC’s, se requieran implementar en la Contraloría de Bogotá.

Desde el punto de vista técnico encontramos diferentes **Riesgos** a nivel de servidores, ya que la infraestructura tecnológica instalada actualmente no solo tiene un alto grado de obsolescencia, (mayor a 10 años), sino que además, desde hace cerca de cuatro (4) años, dicha infraestructura no ha contado con los servicios de soporte y mantenimiento, lo que la convierte en una **plataforma inestable y frágil** ante cualquier eventualidad que se presente. Es así como se requiere tomar acciones inmediatas que de acuerdo a las prioridades definidas permitan minimizar el impacto a nivel institucional.

Dentro de los aspectos que hoy preocupan en materia de TIC’s, tenemos:

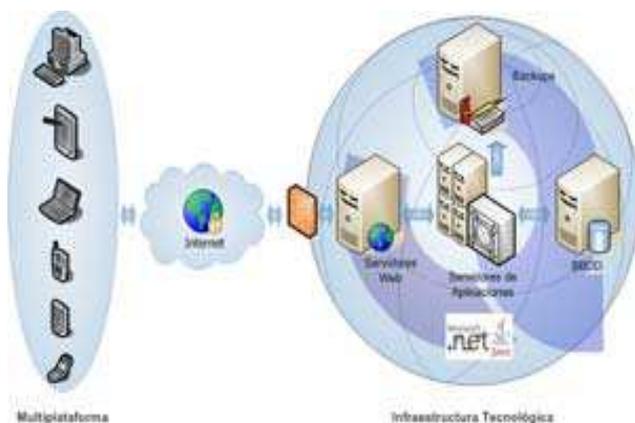
- La infraestructura tiene un alto nivel de obsolescencia, en donde los equipos ya se encuentran discontinuados y sin respaldo del fabricante.
- No cuenta con servicios de mantenimiento y soporte desde hace mas de cuatro (4) años
- Los servidores actuales, tienen instalados los aplicativos misionales, administrativos y bases de datos de la Contraloría de Bogotá.
- Los computadores de escritorio y portátiles están desactualizados y no son suficientes para los funcionarios de la entidad.
- El Licenciamiento se encuentra desactualizado, por cuanto las versiones instaladas se encuentran fuera del mercado de las TIC’s.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

- El correo electrónico como herramienta de comunicación institucional, esta desactualizado y no se pueden aplicar políticas de administración de cuentas por usuario y por grupos.
- La obsolescencia y deterioro físico por el tiempo de los servidores genera un alto riesgo, ante un posible proceso de “apagado y traslado de ubicación”, por cuanto no se podría garantizar que nuevamente encendieran o se restablecieran todos los servicios de operación interna que integran los sistemas operativos de los mismos.
- Los tiempos de respuesta son ineficientes en el procesamiento de la información a través de los aplicativos que se tienen implementados como SIGESPRO y SIVICOF, por cuanto el crecimiento de los registros ha sido sustancial y la infraestructura se quedó rezagada.
- No se tiene una política de tratamiento de información histórica.
- No se tienen implementados esquemas de seguridad, redundancia y contingencia para soportar la infraestructura tecnológica y el procesamiento de la información institucional.

A continuación se describe la situación actual a nivel de cada componente:

- **Infraestructura de Hardware**



Actualmente la Entidad cuenta con 916 computadores de escritorio y portátiles en operación de los cuales 795 equipos equivalentes al 87% presentan alto índice de obsolescencia, ya que fueron adquiridos con anterioridad al año 2006, es decir que tienen 6 años de uso, los procesadores son de la gama Pentium IV a una velocidad de 3,2 Mhz con

memoria RAM en promedio de 2 Mb y DD 80 Mb. Como alternativa, se ha realizado esfuerzos para la repotenciación de estas máquinas pero en razón a su configuración y obsolescencia esto ya no es posible. El software operativo instalado en la mayoría de los equipos corresponde a Windows XP y el software ofimático a Office 2003. Actualmente no se cuenta con el mantenimiento preventivo y correctivo para estos equipos.

Es urgente implementar un plan y estrategia de actualización y reposición permanente de equipos con la configuración y capacidad de procesamiento y almacenamiento de acuerdo a las necesidades actuales, para que cada

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

funcionario disponga siempre con un equipo actualizado en su puesto de trabajo, principalmente en las auditorías asignadas y evitar traumatismos y problemas de incompatibilidad en el procesamiento de la información.

Se cuenta con 233 impresoras en operación de las cuales 78 son de trabajo pesado y 122 de trabajo mediano, las cuales presentan alto grado de obsolescencia y la gran mayoría se encuentran en regular estado de funcionamiento, igualmente, no se cuenta con mantenimiento preventivo y correctivo. Es necesario adelantar un plan de reposición y en atención a las políticas de austeridad del gasto y de la política institucional de gestión ambiental PIGA, crear centros de impresión en cada dependencia mediante la adquisición de impresoras de alto volumen y distribuyendo las de bajo y mediano volumen en las dependencias que lo requieran para la impresión de documentos estrictamente necesarios.

El problema de obsolescencia se observa con mayor preocupación en los equipos y software instalado que hacen parte del Data Center Externo, y que son la línea base que soportan la plataforma implementada (mensajería y colaboración, sistemas operativos, sistemas administrativos y misionales, bases de datos, desarrollo, Internet, portal y seguridad y control, etc.)

Es sí como se tienen instalados 3 equipos servidores Compaq adquiridos en el año 2002, 3 equipos servidores Dell adquiridos en el año 2004 y 11 equipos servidores IBM adquiridos en año 2007, con sistema operativo igualmente desactualizado, el cual ya se encuentra fuera del mercado y además, no han contado con mantenimiento preventivo y correctivo, en donde en términos financieros un contrato de mantenimiento resultaría significativamente costoso en razón que los equipos mas obsoletos ya no se ofrece en el mercado servicio de actualización y soporte.

El sistema de almacenamiento igualmente se encuentra desbordado en su capacidad y a punto de colapsar en razón a la tasa de crecimiento de la información almacenada. La solución de seguridad y control es inadecuada de acuerdo a las vulnerabilidades y riesgos identificados, lo cual impide la implementación de un sistema de seguridad de la información efectiva.

- **Infraestructura de Software**

La gran mayoría del software operativo y ofimático instalado en los computadores de escritorio y portátiles se encuentra con versiones desactualizadas (Windows XP, Office 2003) lo cual origina inconvenientes de incompatibilidad con aplicativos modernos y con las versiones de los documentos de office que se originan al exterior de la entidad.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Igualmente sucede con las versiones de los sistemas operativos de los servidores AIX 5.3, Windows Server 2000 y 2003, Linux que requieren actualización de las versiones, las cuales datan de los años de adquisición de los equipo (2002, 2004 y 2007) y sobre algunas versiones ya no existe soporte alguno, esta actividad guarda relación con la actualización del parque computacional de servidores.



La herramienta de correo institucional es Exchange 2000 y sobre esta versión ya no existe soporte y no es posible la conexión con clientes de Outlook 2010, lo cual impide aumentar la cobertura de este servicio. Es necesario actualizar la versión conforme a las soluciones que ofrece el mercado y para los clientes Licencias de Acceso Cliente - Cal Exchange, las cuales también ya se encuentran desactualizadas.

La versión del sistema de seguridad perimetral ISA Server que protege el entorno frente a amenazas basadas en Internet y permite a los usuarios un acceso remoto rápido y seguro a las aplicaciones y los datos, está fuera de soporte y es necesario su actualización, ya que de no ser así se pone en riesgo los controles de acceso a la información.

Existen aplicativos que se encuentran desarrollados en herramientas cliente-servidor como el Sistema de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo que requieren su migración a ambientes web, para lo cual es necesaria la actualización del software de desarrollo.

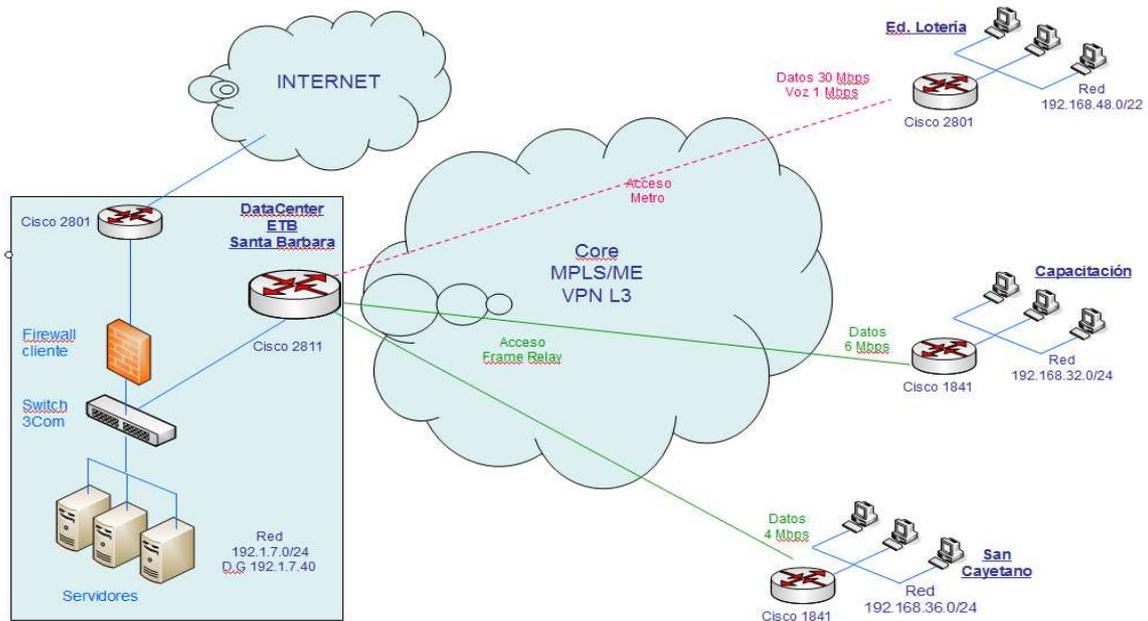
Para el apoyo de procesos misionales se cuenta con software licenciado como el Sistema de Gestión de Proceso y Documentos –SIGESPRO-, el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal –SIVICOF- y el portal Yo Soy Bogotá, que requieren además de actualizar el licenciamiento del software, contar con el soporte y mantenimiento para introducir las mejoras o requerimientos de los usuarios.

Igualmente se requiere atender las nuevas necesidades en materia de implementación o ajuste de aplicativos o funcionalidades que determinen las dependencias.



**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**- Redes y Telecomunicaciones**



Se tiene instalado cableado estructurado en todas las sedes de la entidad con 488 puntos de voz y datos y 90 puntos para impresoras y canal dedicado para la comunicación entre sedes. Pero se tiene proyectado la unificación de las sedes de la Contraloría y para ello es necesario adecuar 4 pisos del edificio de la Lotería de Bogotá con su respectivo cableado y red inalámbrica.

Actualmente, se tiene contratado el servicio de DataCenter, pero es necesario adelantar los estudios que se requieran para establecer el beneficio de mantener este servicio o la adecuación de un centro de cómputo moderno y seguro en la sede de la Contraloría, teniendo en cuenta las actividades y recursos que estas u otras alternativas involucran.

Y por último, la sede principal de la Contraloría de Bogotá en la Calle 26, carece de las condiciones de seguridad de acceso y comunicación, soportados en soluciones tecnológicas de Hardware y Software que permitan fortalecerla perimetral y funcionalmente.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

### Plataforma Virtual

La Contraloría de Bogotá, requiere mejorar la competencia de sus servidores, a fin de generar la capacidad de respuesta necesaria para detener el avance de la corrupción en la ciudad.

En el diagnóstico adelantado del proceso de formación, entre otros aspectos se resaltan las siguientes debilidades:

- Aún cuando entre los servidores de la Contraloría de Bogotá, D.C., existe un alto nivel educativo, se evidencian falencias en relación con las competencias que debe tener cada funcionario en temas propios del control fiscal.
- En la Contraloría de Bogotá, se adolece de una cultura de uso eficiente de las TIC's.
- Se presentan elevados costos de capacitación, en la medida que no hay establecido un plan de estudios que permitan una formación integral en temas control fiscal, por consiguiente en el Plan Institucional de Capacitación –PIC, se incluyen diversos cursos que aún cuando tienen relación con control fiscal, no tienen un hilo conductor que permita esa formación integral.
- La administración de la capacitación, como registro, ejecución, seguimiento y evaluación tanto de cursos como de participantes, se hace de forma manual, por que no se cuenta con un aplicativo que permita hacer esta labor de manera sistematizada.
- La cobertura y la calidad de las capacitaciones, no son óptimas, por lo que se hace necesario mejorar el modelo de educación actual.
- Las instalaciones y los actuales equipos con que cuenta la sede de capacitación, son obsoletos y no obedecen a la realidad de un órgano de control de la capital de la República.
- En este momento la planta de personal asciende a 976 funcionarios y se atiende también capacitación focalizada a la comunidad que participa en control social. Para la vigencia 2015 se pretende incluir en los procesos de capacitación a los servidores públicos de los sujetos de control y hacer extensivos los cursos que se virtualicen a funcionarios de otras contralorías territoriales, por que actualmente la capacidad instalada no permite atender las demanda de manera adecuada.

De otro lado y de acuerdo a TECICOM/ Tecnología de la información y la comunicación “...*Los foros participativos de toda la comunidad educativa de Colombia en el contexto del Plan Decenal de Educación 2006-2015 evidenciaron que es fundamental, trascendental e importante, primero la formación de los colombianos en Ciencia, Tecnología e Innovación y en segundo lugar el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las*

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

*Comunicaciones para el mejoramiento y la optimización de la calidad y la cobertura de la educación en Colombia..”* Lo anterior, dejó la reflexión de que la Contraloría de Bogotá, D.C., debe realizar una adecuada toma de decisión, para este proyecto de inversión, que no solo contempla un cambio físico del cambio a las más modernas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones sino funcional e institucional, conllevando a romper temores y paradigmas del entorno.

### **Infraestructura física**

La Contraloría de Bogotá actualmente cuenta con 6 sedes ubicadas en diferentes puntos de la ciudad pero, de cierta manera, equidistante de la sede principal ubicada en el Edificio “Lotería de Bogotá”; dichas sedes suman en total 8.600 metros cuadrados, de los cuales 6.500 metros cuadrados corresponden a la sede principal ubicada en el Edificio “Lotería de Bogotá” y 2.100 a sedes alternas. Los gastos de mantenimiento anuales en los que incurre la entidad oscilan por el orden de los 220 millones de pesos, sin tener en cuenta los gastos de servicios públicos.

El contar con diferentes sedes, implica que la Contraloría de Bogotá incurra en mayores gastos por concepto de servicios públicos, menor rendimiento de los funcionarios debido al bajo confort de los puestos de trabajo en las sedes alternas, así como a los continuos desplazamientos que se tienen que hacer a la sede principal. Cinco (5) de las seis (6) sedes no se encuentran en condiciones óptimas de funcionamiento que permitan contar con ambientes de trabajo adecuados para el ejercicio de las funciones del control fiscal; ni poseen la capacidad para albergar mayor personal al que existe actualmente.

El Edificio “Lotería de Bogotá” presenta las siguientes condiciones:

1. No cuenta con espacios para salas de reuniones ni un auditorio que permita atender los eventos con los funcionarios y con la comunidad, dificultándose el control social que requiere el trabajo permanente con los grupos de interés, teniendo que gestionar espacios con otras entidades y sitios vecinos que no siempre reúnen las condiciones requeridas, representando pérdida de tiempo, de mayores gastos administrativos y mayores riesgos de seguridad, resaltándose el riesgo público.
2. La entidad no cuenta con autonomía sobre el inmueble, al ser una copropiedad.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

3. El Edificio no cuenta con dos (2) vías de evacuación, para garantizar la seguridad de quienes lo habitan y lo visitan ante una posible emergencia ó desastre.
4. Debido al reforzamiento estructural, el tamaño de las fosas disponibles para los ascensores no permitieron la instalación de unos ascensores acordes con la demanda de los usuarios (funcionarios y visitantes), convirtiéndose esta situación en un problema de seguridad industrial ante la permanente congestión e incomodidad.
5. El Edificio no cuenta con un sistema suficiente y adecuado de ventilación/extracción en los sótanos.
6. El Edificio no cuenta con sistemas de alarmas contra incendio.
7. El Edificio no cuenta con sistemas de salidas de emergencia.
8. Es necesario adecuar espacios físicos para la disposición de los residuos peligrosos, en las diferentes sedes de la Entidad.

Así mismo las Sedes de San Cayetano y Escuela de Capacitación no cuentan con:

1. Una actualización de las redes del sistema eléctrico y de comunicaciones, requeridas para cumplir con la normatividad vigente.
2. La sede de la Escuela de Capacitación no tiene las adecuaciones de espacios físicos requeridos para el normal funcionamiento de las áreas educativas.

### **Reposición Parque Automotor**

En la actualidad la Contraloría de Bogotá, cuenta con un parque automotor de 26 vehículos, de los cuales solo están en funcionamiento 20, lo que genera altos costos en consumos de combustible y mantenimiento, entre los cuales sobresalen la demanda por parte de algunos vehículos que por presentar avanzados estados de deterioro, altos cilindrages y características de blindaje, ocasionan mayores erogaciones al presupuesto y adicionalmente se afecta el normal desarrollo de los operativos misionales que se deben cumplir en ejercicio de la labor fiscalizadora de la Entidad.

Lo anterior tiene sustento en los peritajes y conceptos generados por diferentes empresas expertas en la materia, los cuales confirman que la reparación del



**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

parque automotor le significa a la entidad pagar un presupuesto mayor al cincuenta por ciento 50% de su avalúo comercial.

Las características y condiciones de cada vehículo se relacionan a continuación:

**CUADRO DE PARQUE AUTOMOTOR RELACIONANDO ESTADO ACTUAL**

VEHICULOS EN SERVICIO 2013											
CANT	PLACA	CLASE	MARCA	MODELO	C.C.	LINEA	AÑO	COD FASECOLD A	VALOR FASE 2013	ACCESORIOS	VALOR ACCS
1	OBG278	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1400	LS	2007	1601164	15.400.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
2	OBG293	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1400	LS	2007	1601164	15.400.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
3	OBG295	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1400	LS	2007	1601164	15.400.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
4	OBG297	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1400	LS	2007	1601164	15.400.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
5	OBG299	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1400	LS	2007	1601164	15.400.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
6	OBG294	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1400	LS	2007	1601164	15.400.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
7	OBG897	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO EMOTION	1600	1,6	2008	1601205	21.800.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
8	OBG901	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO EMOTION	1600	1,6	2008	1601205	21.800.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
9	OBG903	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO EMOTION	1600	1,6	2008	1601205	21.800.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
10	OBG898	CAMIONETA PICK UP	CHEVROLET	D-MAX	3000	3000 4X4	2008	1621031	38.900.000,00	RADIO ORIGINAL SISTEMA DE PERIFONEO Y CARPA PLATON	N/A
11	OBG905	CAMIONETA PICK UP	CHEVROLET	D-MAX	3000	3000 4X4	2008	1621031	38.900.000,00	RADIO ORIGINAL Y CARPA PLATON	N/A
12	OBG902	CAMIONETA PICK UP	CHEVROLET	D-MAX	3000	3000 4X4	2008	1621031	38.900.000,00	RADIO ORIGINAL, GANCHO TRAILER Y CARPA PLATON	N/A
13	OBF967	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	1600	1,6 MT	2006	1608025	27.300.000,00	RADIO Y GANCHO TRAILER	N/A
14	OBF949	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	1600	1,6 MT	2006	1608025	27.300.000,00	RADIO Y GANCHO TRAILER	N/A
15	OBF969	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	1600	1,6 MT	2006	1608025	27.300.000,00	RADIO Y GANCHO TRAILER	N/A
16	OBF944	CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	2000	2,0 MT	2006	1608026	29.500.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
17	OBH380	CAMPERO	TOYOTA	PRADO VX	3400	AT 3400	2009	9008076	57.200.000,00	RADIO, SISTEMA DE PERIFONEO Y BLINDAJE	53.500.000,00
18	OBH379	CAMPERO	TOYOTA	PRADO VX	3400	AT 3400	2009	9008076	57.200.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
19	OBG269	CAMIONETA PICK UP	CHEVROLET	D-MAX	2400	2,4 MT	2007	1621037	27.700.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A
20	OBG267	CAMIONETA PICK UP	CHEVROLET	D-MAX	2400	2,4 MT	2007	1621037	27.700.000,00	RADIO ORIGINAL	N/A

TOTAL  
AVALUOS 555.700.000,00

VEHICULOS EN COMODATO											
CANT	PLACA	CLASE	MARCA	MODELO	C.C.	LINEA	AÑO	COD FASECOLD A	VALOR FASE	ACCESORIOS	ESTADO



**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

VEHICULOS EN SERVICIO 2013											
CANT	PLACA	CLASE	MARCA	MODELO	C.C.	LINEA	AÑO	COD FASECOLDA	VALOR FASE 2013	ACCESORIOS	VALOR ACCS
1	QUP361	CAMIONETA PICK UP	CHEVROLET	CHEYENNE	5700	AT 5700	1994	1620106	10.200.000,00	RADIO Y GANCHO TRAILER	EN DESUSO COMODATO DNE EN LIQUIDACION / PROCESO JUZGADO
2	BWI072	CAMPERO	HYUNDAI	VERACRUZ GL	3000	AT 3000CC TD 4X4	2008	3208024	51.300.000,00	RADIO, SISTEMA DE PERIFONEO Y BLINDAJE III	EN COMODATO UNP HASTA 31/01/2014

TOTAL  
AVALUOS 61.500.000,00

VEHICULOS EN BODEGA											
CANT	PLACA	CLASE	MARCA	MODELO	C.C.	LINEA	AÑO	COD FASECOLDA	VALOR FASE	ACCESORIOS	ESTADO
1	OBE771	CAMIONETA	NISSAN	URVAN	2700	GL	1999	6406037	21.300.000,00	RADIO ORIGINAL	EN DESUSO - APROBADO EN COMITÉ DE BAJAS PARA REPOSICION - PENDIENTE ACTUALIZAR PERITAJE
2	OBG301	AUTOMOVIL	CHEVROLET	AVEO	1400	LS	2007	1601164	15.400.000,00	RADIO ORIGINAL	EN DESUSO - PENDIENTE PERITAJE
3	OBE415	CAMION	CHEVROLET	1 SERIE	2800	2,8 MT	1998	1604026	17.700.000,00	RADIO ORIGINAL	EN DESUSO - PENDIENTE PERITAJE
4	OBF951	CAMPERO	CHEVROLET	1,6L	1600	1,6 MT	2006	1608025	27.300.000,00	RADIO Y GANCHO TRAILER	EN DESUSO - PENDIENTE PERITAJE

TOTAL  
AVALUOS 204.700.000,00

Como puede leerse del cuadro anterior, de los 26 vehículos solo están en pleno funcionamiento 20 de ellos, propiedad de la Entidad, divididos en 5 pick up, 9 automóviles sedan, 2 camperos de 5 pasajeros, y un campero de cinco pasajeros con blindaje 3, utilizada para la seguridad personal del señor Contralor de Bogotá y 3 camperos tres puertas.

Por fuera de este grupo de automotores también cuenta la Entidad con una (1) camioneta tipo pick up, recibida en comodato de parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes en liquidación, la cual se encuentra en un proceso judicial por siniestro y su estado es inservible. De igual manera contamos con una camioneta tipo campero con blindaje III en comodato hasta enero del 2014, por la Unidad de Protección Nacional, vehículo utilizado como relevo para la camioneta blindada al servicio del Contralor en aquellas eventualidades cuando sale del servicio por los permanentes mantenimientos que genera el peso de su blindaje.

El parque automotor antes referido genera para la Entidad considerables consumos de combustible y mantenimiento, entre los cuales sobresale la demanda por parte de algunos vehículos que por presentar avanzados estados

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

de deterioro, altos cilindrajes y características de blindaje, ocasionan mayores erogaciones al presupuesto de la Entidad como puede verificarse a partir del siguiente reporte:

**Cuadro con Consumos de Combustible.**

		Promedio mensual enero 2012 - enero 2013
PLACA	COMBUSTIBLE	GALONES
OBE-415	ACPM	8
OBG-898	ACPM	67
OBG-902	ACPM	53
OBG-905	ACPM	51
<b>TOTAL CONSUMO</b>		<b>179</b>
OBG-267	GASOLINA	78
OBG-269	GASOLINA	87
OBG-278	GASOLINA	49
OBG-293	GASOLINA	41
OBG-294	GASOLINA	55
OBG-295	GASOLINA	57
OBG-297	GASOLINA	44
OBG-299	GASOLINA	57
OBG-301	GASOLINA	40
<u>OBH-379</u>	<u>GASOLINA</u>	<u>111</u>
<u>OBH-380</u>	<u>GASOLINA</u>	<u>124</u>
OBG-897	GASOLINA	53
OBG-903	GASOLINA	54
OBF-944	GASOLINA	51
OBF-949	GASOLINA	45
OBF-951	GASOLINA	13
OBF-967	GASOLINA	68
OBF-969	GASOLINA	34
<b>TOTAL CONSUMO</b>		<b>1.061</b>

De conformidad con los antecedentes antes consignados podemos establecer que dentro del parque automotor contamos con vehículos de elevados consumos de combustible y/o mantenimiento y para algunos casos dado su estado de inservibles afectan considerablemente el normal desarrollo de los operativos misionales que debe cumplir la Entidad, en el ejercicio de su labor fiscalizadora para la Administración del Distrito Capital.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

## **Organización del Fondo Documental del Archivo Central.**

La Contraloría de Bogotá es una Entidad creada en el año 1930, fecha desde la cual ha venido conformando su fondo documental dentro de los cuales se cuenta soportes contables, legales, financieros, administrativos e históricos que aún tienen validez probatoria. No obstante en años anteriores la Entidad ha venido realizando actividades encaminadas a su organización, clasificación y depuración con el fin de abordar la etapa de transferencias secundarias al Archivo de Bogotá. Pese a lo anterior en la actualidad se cuenta con fondos acumulados ajustados legalmente hasta el año 2001.

## **Gestión Ambiental**

El Acuerdo 9 de 1990, Art. 8, establece que anualmente se le debe asignar al PIGA mínimo el 0.5% del presupuesto de inversión de la entidad, con destinación especial para programas y proyectos de Prevención Ambiental, por lo tanto se hace necesario incluir una meta que permita el cumplimiento de los programas de Gestión Ambiental de la Entidad.

## **2. Justificación**

El lema *“Por un control fiscal efectivo y transparente”* responde al propósito de fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal, para que se convierta en herramienta fundamental en el proceso de mejoramiento continuo de la administración pública distrital.

En ese sentido y con base en los resultados obtenidos en la encuesta de clima, cultura y comunicación organizacional, en la propuesta programática presentada por el Doctor Diego Ardila Medina como candidato a esta Contraloría y al DOFA Institucional 2012, se construyó el Plan Estratégico 2012 – 2015 de la Contraloría de Bogotá, D.C.; el cual contempla como uno de sus objetivos corporativos *“Fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal”*, para lo cual definió ocho estrategias dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Implementar una moderna auditoría fiscal
- Actualizar y mantener la plataforma tecnológica para implementar el uso de las TIC's
- Optimizar la asignación de los recursos físicos y financieros de la entidad
- Mejorar las competencias de los funcionarios de la Contraloría de Bogotá D.C. para ejercer un control efectivo y transparente.

***“Por un control fiscal efectivo y transparente”***

El presente proyecto pretende fortalecer el uso de las TIC’s al interior de la Contraloría de Bogotá, desarrollando las actividades necesarias que garanticen la actualización y el mantenimiento de las soluciones tecnológicas, las cuales se componen de equipos, sistemas de información y herramientas de comunicación, aunado al fortalecimiento de las competencias en el Talento Humano en el uso adecuado de toda la inversión en hardware, software y comunicaciones.

Es de precisar que los objetivos corporativos involucran intrínsecamente componentes tecnológicos modernos, requeridos para la consecución de los mismos, mediante la implementación de una moderna auditoría fiscal, actualizando y manteniendo la plataforma tecnológica para un uso adecuado de las TICs, redireccionando la gestión del talento humano para el cumplimiento de los objetivos institucionales, mejorando las competencias de los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, D.C., para ejercer un control efectivo y transparente. Así como el fortalecimiento en la comunicación interna y externa de la entidad, mejorando los mecanismos de atención a los ciudadanos del Distrito Capital.

De otra parte, es oportuno indicar que el riesgo permanente que sufre toda adquisición tecnológica es la inminente obsolescencia, debido al vertiginoso avance que se recibe por parte de los fabricantes y distribuidores del mercado, por lo tanto, en el capítulo de alternativas se propondrán algunas que nos conduzcan a mantener actualizados los elementos tecnológicos en hardware, software y comunicaciones para el efectivo logro de los objetivos estratégicos en lo relativo al apoyo que de tecnología requiera cada uno.

Adicionalmente, la Contraloría de Bogotá, como ente de control fiscal, debe garantizar para sus funcionarios los medios tecnológicos actualizados, adecuados y competitivos, para que en asocio con los conocimientos técnicos que se les proporcionen, se logrará el mejoramiento de las condiciones operativas de la entidad, agilizando los procesos misionales y administrativos, mejorando la calidad y oportunidad de la información con el aumento en la productividad institucional una disminución de la corrupción para el mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos.

Igualmente, la Contraloría de Bogotá, requiere mejorar la competencia de sus servidores, a fin de generar la capacidad de respuesta necesaria para detener el avance de la corrupción en la ciudad. Dentro del Plan Estratégico de la Contraloría de Bogotá par el periodo 2012-2015, del plan de capacitación se tienen previsto realizar el Modelo de Educación Virtual, el cual consiste en la adquisición, implementación y puesta en marcha de una solución integral que permita promover estrategias de gestión del conocimiento a través de las tecnologías de la información y la comunicación, para el fortaleciendo de las

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

habilidades y competencias de los servidores(as) públicos(as) de la Contraloría de Bogotá D.C, para el ejercicio de un control fiscal efectivo y transparente.

En el Plan Estratégico 2012 – 2015, se debe dar cumplimiento al objetivo estratégico 1, estrategia 1.5, “Mejorar las competencias laborales de los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, D.C., para ejercer un control efectivo y transparente”. Para lo anterior, la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica realizó una investigación frente a una solución integral para la Contraloría de Bogotá, D.C., de lo cual surgió la implementación de tres factores: 1) Aulas Inteligentes, 2) Campus Virtual ó AVA, y 3) Presencialidad Remota Interactiva.

De igual manera, en el Plan de Acción 2013 del Proceso de Gestión Humana, así como el Plan de Capacitación de la Contraloría de Bogotá, D.C., 2012-2015, se tienen previsto implementar una solución integral de educación virtual, ampliar la cobertura y abordar temas de capacitación que suplan las necesidades reales de la Entidad, de conformidad con el diagnóstico realizado para formular dichos planes; todo lo anterior, para mejorar las competencias de los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, D.C. y aprovechando la asignación de recursos financieros

De otro lado, la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica, debe dar cabal cumplimiento al Art. 36 de la Ley 909, en la cual establece que la capacitación y formación de los empleados públicos se debe orientar “(...) *al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que posibilite el desarrollo profesional de los empleados...*” debemos llegar a la meta de capacitar de una forma, ágil, oportuna y con calidad abarcando el 100% de los servidores públicos de la Contraloría, D.C, sin limitar a los funcionarios por la forma de vinculación.

Igualmente en el marco de la política de prevención establecida en el estatuto anticorrupción, La Contraloría de Bogotá D.C., en el ejercicio del control fiscal, busca a través de procesos de formación a los sujetos de control y a la comunidad, fortalecer la transparencia en la gestión pública, con el objeto de disminuir los hallazgos fiscales y los recursos de los ciudadanos sean invertidos a conciencia y con transparencia.

Esta solución integral, tiene una proyección de ejecución del año 2013 -2015, con un ciclo de vida eficiente de 10 años, con sus actualizaciones correspondientes tanto al contenido temático como a las actualizaciones de los equipos y licencias pertinentes, teniendo en cuenta la depreciación tecnológica.

Es decir que en materia de actualización de las competencias del Talento Humano, existe correlación y alineación con las soluciones tecnológicas que se

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

actualicen para garantizar el adecuado uso de las mismas y lograr un impacto positivo el cual se medirá en la ejecución de procedimientos más eficientes y productivos para el efectivo ejercicio del control fiscal.

Aunado a lo anterior la Contraloría de Bogotá requiere unificar sus sedes, con espacios de trabajo eficientes acordes con las normas de Seguridad y Salud Ocupacional y amigables con el medio ambiente, contribuyendo al ahorro de energía, racionalización de recursos (dimensiones menores de instalaciones), confiabilidad operativa, mayor seguridad para el personal y de la información, así como menores costos de operación y mantenimiento.

La Contraloría de Bogotá D.C. cuenta con una (1) sede principal (Edificio Lotería de Bogotá), además de la Dirección de Generación de Tecnologías, Cooperación Técnica y Capacitación; las Dirección para el Control Social, las Oficinas de Asuntos Disciplinarios y Control Interno, las Direcciones de Movilidad y de Salud ubicadas en el edificio de la Av. 28, y la Bodega San Cayetano, las cuales no cuentan con espacios y sitios de trabajo adecuados para el normal desarrollo de las funciones propias del Control Fiscal; por lo que se precisa la actualización y modernización de las áreas existentes, así como el traslado de algunas Dependencias y Direcciones Sectoriales a la sede principal que permitan el cumplimiento de las labores propias del control fiscal, en condiciones adecuadas y ajustadas los parámetros de seguridad e higiene industrial.

Con relación al parque automotor de la Contraloría de Bogotá, se ha seleccionado un número de vehículos cuyo estado avanzado de deterioro y elevado presupuesto que demandaría su recuperación, motivan a la Entidad a formular un proyecto para dar de baja algunos de ellos y proceder a la compra por reposición, como así lo establece la Resolución N° 001 de 2001 de Secretaria de Hacienda Distrital, para la adquisición de vehículos por parte de las Entidades del Distrito.

Así las cosas, de conformidad con los peritajes que la Contraloría de Bogotá ha solicitado ante empresas evaluadoras, incluida la Empresa actualmente prestadora del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el resultado ha sido reiterado indicando que recuperar los vehículos demanda un presupuesto mayor al cincuenta por ciento (50%) de su avalúo comercial, de lo que se colige claramente, que es de mayor beneficio para la Entidad poner en venta estos carros y mediante un proceso de reposición recuperar el número de vehículos para el servicio de la Entidad.

Además de los cuatro vehículos cuyo mal estado técnico-mecánico se muestra claramente en el resumen evidenciado en el capítulo de “Diagnóstico”, la Entidad ha determinado que de conformidad con los reportes anteriormente indicados en lo que respecta elevados consumos de combustible y costosas

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

intervenciones de mantenimiento, se hace conveniente y oportuno incluir como parte del proyecto de reposición la adquisición de un nuevo vehículo tipo camioneta 4X4, Diesel cuatro puertas.

Aunado a lo anterior, la Entidad ha considerado invertir en la reducción del consumo de combustible teniendo en cuenta que el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), promueve por el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, medidas de reciclaje y por ende ahorros en consumos de combustible, de tal manera que la Alta Dirección planea una vez se apruebe la compra por reposición de los nuevos vehículos, gestionar la conversión a gas natural de los vehículos que mayor consumo demandan en la Entidad.

El Subsistema de Gestión Ambiental implementado en la vigencia 2012, la Contraloría de Bogotá D.C., debe dar cumplimiento a los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2012-2016 con el fin de fortalecer la gestión ambiental de la entidad.

Así mismo se debe dar cumplimiento a las normas en materia Archivistita, por lo que se hace necesario realizar la organización de los fondos documentales acumulados de la Contraloría de Bogotá.

En este orden de ideas es necesario adelantar actividades encaminadas a:

- Realizar los estudios que permitan establecer la mejor alternativa para la actualización, soporte, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica requerida para el uso de TIC's en la Contraloría de Bogotá, teniendo en cuenta las diversas opciones y estrategias existentes en el mercado para adquirir, administrar, actualizar y dar soporte permanente a los recursos y servicios de TIC's de las organizaciones.
- Mantener actualizado el componente de software que se posee, garantizando el recurso humano especializado y adquiriendo el licenciamiento de software necesario (antivirus, operativo, base de datos, desarrollo, aplicativo, seguridad y control).
- Actualizar el componente de hardware de la Entidad, que comprende computadores portátiles y de escritorio, impresoras, servidores, soluciones de almacenamiento de la información, soluciones de seguridad, adecuación del centro de cómputo, garantizando el mantenimiento preventivo y correctivo e implementando un plan de reposición para evitar su obsolescencia
- Actualizar y optimizar el componen de redes y comunicaciones, en todas las sedes de la entidad y especialmente en las pisos que se tiene proyectados adecuar en el edificio de la Lotería de Bogotá.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

- Proveer los recursos tecnológicos que se requieran como resultado de nuevos proyectos que se adelanten en la Entidad, como el proyecto de educación virtual.
- Mejoramiento de los diferentes canales de comunicación que tiene la Contraloría de Bogotá, dotando a la entidad de la tecnología necesaria para cumplir su misión y ofrecer un buen servicio a los usuarios, buscando la eficiencia en todos sus procesos, de tal forma que sean ágiles, sencillos y de calidad.
- Mantener, soportar y actualizar constantemente la plataforma tecnológica implementada, para alcanzar un moderno control fiscal apoyado en TIC´s y obtener resultados más eficientes, oportunos y con la calidad y expectativa esperada por nuestros clientes.
- Realizar los estudios arquitectónicos y estructurales necesarios que permitan identificar las alternativas de solución para la unificación y adecuación de las sedes de la Contraloría de Bogotá D.C.
- Reponer el parque automotor de la Contraloría de Bogotá D.C., sustentado en el peritaje que se realice a cada uno de los vehículos.
- Organizar los fondos documentales acumulados.
- Darle cumplimiento a las actividades formuladas en los siete programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2012 – 2016, con el fin de fortalecer la gestión ambiental desarrollada por la entidad.

### 3. Objetivos

#### Objetivo General

Fortalecer la capacidad institucional mediante la construcción de una infraestructura de servicios robusta, accesible, confiable y de alta disponibilidad, el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios y la mejora de la infraestructura física y del parque automotor; con el fin de lograr un control fiscal efectivo y transparente.

#### Objetivos Específicos

- Proveer a todas las dependencias de Contraloría de Bogotá, hardware, software y comunicaciones necesarias para desarrollar las funciones propias de la misión de la Entidad.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

- Atender el mantenimiento y la sostenibilidad de la plataforma tecnológica, para asegurar el funcionamiento de la Contraloría de Bogotá.
- Garantizar la conexión y funcionalidad de los servidores centrales con las estaciones remotas, facilitando el acceso a la red de datos y servicios de mensajería y colaboración de los funcionarios.
- Apoyar en la consecución de la tecnología para la capacitación en las herramientas ofimáticas y contribuir a la disminución del analfabetismo tecnológico y facilitar al uso eficiente de las TICs.
- Contribuir en la implementación de las soluciones tecnológicas para fortalecer los mecanismos de atención a los ciudadanos del Distrito Capital.
- Apoyar en la implementación de las herramientas tecnológicas para el funcionamiento del modelo de Educación Virtual para la Contraloría de Bogotá.
- Garantizar la integración entre los diferentes sistemas de información, de tal forma que la información fluya de un proceso a otro, registrando la trazabilidad, y desde una sola fuente, se irradie a los demás que lo requieran.
- Implementar una solución integral que permita promover estrategias de gestión del conocimiento a través de las tecnologías de la información y la comunicación, para el fortaleciendo de las habilidades y competencias de los servidores(as) públicos(as) de la Contraloría de Bogotá D.C, para el ejercicio de un control fiscal efectivo y transparente.
- Adecuar, las condiciones físicas de los espacios destinados a los funcionarios para el desarrollo de sus labores, dotándolos con los elementos necesarios para el eficiente y eficaz desarrollo del Control Fiscal.
- Proveer a la Contraloría de Bogotá, D.C. de los elementos logísticos necesarios para el ejercicio del Control Fiscal.
- Contribuir al propósito general de cuidado del medio ambiente, mediante la ejecución del Plan institucional de Gestión ambiental -PIGA

#### **4. Planteamiento selección de alternativas**

En esta etapa, se definirá en forma concreta el desarrollo del proyecto, con base en alternativas bien definidas que, ofrecerán soluciones efectivas que proporcionen reales ventajas competitivas.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Tomando como base fundamental que el proyecto a desarrollar estará orientado al *“Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad”*, se definirán Cuatro (4) Líneas de Acción:

- a. Estandarización y Modernización de la Plataforma Tecnológica
- b. Adecuación de la infraestructura Física
- c. Organización de Fondos Documentales Acumulados
- d. Desarrollo de Programas y Proyectos de Prevención Ambiental
- e. Implementación del Ambiente Virtual de Aprendizaje – AVA
- f. Reposición del Parque Automotor

A continuación se describen las acciones a desarrollar en cada una de las líneas definidas.

**a. Estandarización y Modernización de la Plataforma Tecnológica**

La Dirección de TIC´s de la Contraloría de Bogotá, ha orientado el cumplimiento de sus metas conforme al objetivo Estratégico *“Fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal”*. Para ello sus acciones se encuentran encaminadas a la **actualización, ampliación y/o modernización de la infraestructura tecnológica en cada uno de los componentes de Hardware, Software, Telecomunicaciones y Servicios Tecnológicos.**

Por ello, **debe desarrollar un plan de renovación, estandarización e integración de la Plataforma Tecnológica** para llevarla a un nivel de Modernización Competitivo dentro del marco Distrital y Nacional, para poder ejercer de manera óptima, oportuna, eficiente y transparente el ejercicio del **control fiscal.**

En consecuencia, se deben enfocar cada una de las inversiones para que todos los componentes de TI funcionen y se conecten de manera armónica e integrada para garantizar el desempeño óptimo de la misma infraestructura, como los tiempos de procesamiento de información que demandan los diferentes usuarios internos y externos de este Ente de Control.

Es de precisar que los objetivos corporativos involucran intrínsecamente componentes tecnológicos modernos, requeridos para la consecución de los mismos, mediante la implementación de una moderna auditoría fiscal, actualizando y manteniendo la plataforma tecnológica para un uso adecuado de las TICs, redireccionando la gestión del talento humano para el cumplimiento de los objetivos institucionales, mejorando las competencias de

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, D.C., para ejercer un control efectivo y transparente. Así como el fortalecimiento en la comunicación interna y externa de la entidad, mejorando los mecanismos de atención a los ciudadanos del Distrito Capital.

Es así como dentro del proceso de modernización fijado en el marco del Plan Estratégico de la Contraloría de Bogotá 2012-2015, la Dirección de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC's, ha venido adelantando dentro de su competencia, un diagnóstico de tipo técnico con el fin de identificar las necesidades a nivel de hardware, software y conectividad que se requieren para atender los requerimientos de procesamiento de información que demandan los diferentes usuarios de ésta Contraloría.

En desarrollo del proyecto y como parte del levantamiento de información y estudios adelantados en materia de TIC's se definió la focalización de la inversión de acuerdo a las prioridades de atención conforme a los siguientes criterios: a) IMPACTO por obsolescencia y b) NIVEL DE COBERTURA para los funcionarios de la entidad.

Frente al **Impacto** por obsolescencia, se enfocarán los recursos de inversión para la renovación y ampliación de la infraestructura tecnológica a nivel de procesamiento, almacenamiento, Sistemas Operativos, Bases de Datos y equipos de red como Switches de Core y de Borde, como también la solución de conexión inalámbrica WI-FI, conectividad móvil, sistemas de control de acceso perimetral a nivel físico y de la red, implementación del esquema de seguridad de TIC's y soluciones de contingencia, entre otros.

Es importante resaltar que dentro de las acciones de alto impacto, se contemplará de manera complementaria la adquisición de los diferentes componentes a nivel de hardware, licenciamiento y conectividad que permitirá dotar la infraestructura tecnológica que se requiere para la Implementación del *AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE –AVA*, el cual será liderado por la *Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica*.

Respecto al **Nivel de Cobertura**, se focalizarán las inversiones en la adquisición de Computadores de escritorio, Portátiles, Tablet's, Impresoras, Licenciamiento de Ofimática, Licenciamiento en Diseño Gráfico, actualización del correo electrónico, actualización y mejoramiento de la Intranet y Página Web, habilitación de servicios en línea, entre otros.

En ese orden de ideas el proyecto en su componente de Modernización Tecnológica se llevará a cabo en Tres (3) Fases:

- ✿ Fase 1: RENOVACION Y ESTANDARIZACION
- ✿ Fase 2: SEGURIDAD Y CONTINUIDAD

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**✿ Fase 3: INTEGRALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO EN LINEA**

Dentro de las alternativas previstas para desarrollar las Fases de modernización se encontraron las siguientes:

- **ALTERNATIVA 1.**  
Hacer las adquisiciones de los componentes de Hardware y Software únicamente para los usuarios finales de la entidad y efectuar la contratación en modalidad de HOSTING (arrendamiento y alojamiento) de toda Plataforma Tecnológica a nivel de servidores, almacenamiento y conectividad, para que ésta última fuera parcialmente administrada por la Contraloría de Bogotá.
- **ALTERNATIVA 2.**  
Efectuar la adquisición total de los componentes de Hardware, Software y Comunicaciones en propiedad de la Contraloría de Bogotá, manteniendo el Data Center Externo en modalidad de COLOCATION, administrado por los funcionarios de la Dirección de TIC's, garantizando la sostenibilidad de la misma en el tiempo de uso de los mismos.
- **SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA**  
Para el desarrollo del presente proyecto se seleccionó la ALTERNATIVA 2, tomando como base las recomendaciones efectuadas parte del Sub-Contraor de TIC's de la Contraloría General de la República, (Coronel Gordillo) al comité directivo de la Junta de Contratación de la Contraloría de Bogotá, en mayo de 2013, las cuales fueron aprobadas por dicho comité, para efectos de focalizar la inversión en materia tecnológica para la entidad.

Con base a lo anteriormente expuesto se detallan a continuación las fases que contemplara este Proyecto:

**Fase 1: RENOVACION Y ESTANDARIZACION**

Esta etapa se desarrollará durante la **vigencia 2013**, ya que para dicho período se tendrá el respectivo Diagnóstico, de las actualizaciones, renovaciones y ampliaciones que se requieren dentro de la Plataforma Tecnológica.

El objeto de la **Renovación** es reemplazar aquellos componentes de Hardware, Software y Comunicaciones que ya han cumplido su tiempo de uso y por ello han entrado en un proceso de obsolescencia. Así mismo contempla

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

aquellos equipos adicionales que se requieran integrar a esta nueva plataforma con el fin de soportar la implementación de nuevos servicios tecnológicos como el de Capacitación Virtual y Video Conferencias, entre otros.

El objeto de la **Estandarización**, consiste en “homogenizar” la Plataforma Tecnológica existente, ya que bajo el esquema propuesto se podrá mejorar la administración de la misma, se disminuirán costos de operación ya que se logrará armonizar los ambientes de trabajo a nivel de sistemas operativos, bases de datos, herramientas colaborativas y software de ofimática.

El proyecto de renovación y estandarización de la Plataforma Tecnológica contemplará los siguientes ítems:

COMPONENTE	DESCRIPCION
HARDWARE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se llevará a cabo la renovación de los equipos que integran la Plataforma Tecnológica ubicados en el Data Center, en donde reposan la información misional, administrativa y financiera de la Contraloría de Bogotá, como por ejemplo servidores, soluciones de almacenamiento, Fire Wall, unidades de Backup, etc.</li> <li>✓ Se hará la adquisición de computadores de escritorio, portátiles, impresoras para los usuarios de la Contraloría de Bogotá.</li> </ul>
SOFTWARE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se hará la adquisición Licencias de Ofimática y demás herramientas de apoyo a las labores que desarrollan los usuarios de la Contraloría de Bogotá.</li> <li>✓ Se hará la adquisición del software de licenciamiento a nivel de sistemas operativos, bases de datos y demás herramientas de administración de plataforma tecnológica</li> <li>✓ Se hará la actualización de las versiones de los sistemas de información misionales y administrativos, así como las mejoras funcionales para optimizar el uso de dichas herramientas.</li> <li>✓ Se hará la actualización de los ambientes Web, como la Intranet y el Portal o Página Web.</li> </ul>
CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se efectuará la renovación y ampliación de los equipos que integran la red de datos, con el fin de implementar esquemas integrales a nivel de Comunicaciones Unificadas sobre plataforma IP, como también la implementación de capacitación virtual, video conferencias.</li> <li>✓ Se harán adquisiciones de conectividad inalámbrica y móvil</li> </ul>
SERVICIOS TICS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se hará la adquisición de una solución de HelpDesk, que integre los servicios de asistencia técnica en TIC’s</li> <li>✓ Se contratarán los servicios de acompañamiento técnico especializado en la definición de planes y proyectos a desarrollar en la Contraloría en materia de TIC’s</li> </ul>

## Fase 2: SEGURIDAD Y CONTINUIDAD

Esta etapa se desarrollará durante la **vigencia 2014**, ya que para dicho período se llevará a cabo el plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica en función de dos (2) escenarios:

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

- a) Seguridad de la Información**, en el cual se destinarán recursos con el fin de adoptar las mejores prácticas internacionales como la ISO 27001 y 27002, así como los lineamientos del gobierno nacional representado en el Ministerio de las TIC’s y las políticas que sobre esta materia se tienen implementadas a nivel Distrital a través de la Comisión Distrital de Sistemas –CDS y el Alto Consejero de TIC’s.
- b) Continuidad**, en las mismas condiciones explicadas en el ítem anterior se focalizarán recursos con el fin de implementar los esquemas de contingencia tecnológica que permitan garantizar la continuidad de los servicios de la Contraloría de Bogotá, que requieran de una “alta disponibilidad” en la plataforma tecnológica que los soporta.

Para ello, se tendrá como insumo los resultados entregados por los diferentes expertos que harán las recomendaciones de las soluciones tecnológicas que aplicarían respecto a los aspectos anteriormente citados.

### **Fase 3: INTEGRALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO EN LINEA**

Esta etapa se ejecutaría durante la **vigencia 2015**, ya que para dicho período se desarrollarían proyectos encaminados a la **Integralidad** de la información a nivel interno desde las diferentes dependencias que conforman la Contraloría de Bogotá, en donde se optimice la trazabilidad de los datos desde el momento que nacen hasta su disposición final. Y de otra parte, a nivel interinstitucional mediante el intercambio de información con las diferentes entidades del ámbito nacional y distrital en donde se logren establecer los respectivos acuerdos de servicios con el fin de *efectuar validación de la información en la fuente*.

Se tomará este enfoque conforme a las mejores prácticas que sean identificadas en otros países que han desarrollado modelos efectivos en el ejercicio del control fiscal, y especialmente de las ya encontradas en la visita administrativa de cooperación internacional realizada en mayo de 2013 ante *el Tribunal de Cuentas del Municipio de Sao Pablo, Brasil*. De igual forma se tomará como referencia las disposiciones señaladas por la Contraloría General de la República y la Auditoría General, respecto a la adopción de sistemas de información que permitan *integrar e intercambiar* la información propia de control fiscal.

Dentro de la misma perspectiva, se desarrollarán implementaciones de soluciones que vayan enfocadas hacia el **fortalecimiento de Gobierno en Línea**, en donde se definirán los servicios misionales y administrativos que deben estar apoyados en la Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC’s que contribuyan a la minimización y optimización de los trámites o requerimientos de información que demanden los ciudadanos y diferentes usuarios de la Contraloría de Bogotá.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Para ello, se tendrá como insumo los resultados entregados por los diferentes expertos que harán las recomendaciones de las soluciones tecnológicas que aplicarían respecto a los aspectos anteriormente citados.

**b. Adecuación de la infraestructura Física**

Se deben adelantar las adecuaciones requeridas para convertir la sede de la Contraloría de Bogotá en un edificio moderno que cumpla con las condiciones de seguridad de acceso, comunicación y seguridad de los activos de información, garantizar la intercomunicación entre sedes y al exterior de la Entidad.

Adecuar y unificar sus sedes, con espacios de trabajo eficientes acordes con las normas de Seguridad y Salud Ocupacional y amigables con el medio ambiente, contribuyendo al ahorro de energía, racionalización de recursos (dimensiones menores de instalaciones), confiabilidad operativa, mayor seguridad para el personal y de la información, así como menores costos de operación y mantenimiento.

La Contraloría de Bogotá cuenta con equipos de bombeo para el sistema de presión de agua potable, sin embargo, se requiere la adecuación de una red contra incendios los cuales forman parte de un sistema totalmente imprescindible para el funcionamiento correcto de un edificio, y ninguno de ellos se puede pensar aisladamente. Cada uno de estos subsistemas requiere de una infraestructura, ocupan un espacio y atienden a unas normas vigentes que los hace funcionar y los hacen seguros para el uso humano y su seguridad.

De los subsistemas existentes en la edificación de la Lotería de Bogotá, no se cuenta actualmente con la red contra incendios, instalaciones de protección contra fuegos accidentales que garanticen la seguridad de los funcionarios de la entidad. Por lo que se requiere dar cumplimiento a la mitigación de este tipo de riesgos mediante la implementación y adecuación para el sistema de red contra incendios y escalera de evacuación según NSR 2010 y normatividad vigente.

Para el cumplimiento de la meta se requiere la ejecución de las siguientes actividades, durante las vigencias 2013, 2014 y 2015:

- **Sedes de la Contraloría de Bogotá:**
  - i. Realizar el estudio sobre la actualización de las redes del sistema eléctrico y de comunicaciones de las sedes de San Cayetano y

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

Escuela de Capacitación, dado que no cuentan con el cumplimiento de la normatividad actual.

- ii. En la sede de la Escuela de Capacitación, se hace necesario ejecutar obras de mantenimiento de obra pública y la infraestructura del cableado estructural, en función del cumplimiento de los estándares de calidad para áreas educativas y su sostenibilidad.
- iii. En la sede de San Cayetano, según el diagnóstico emitido por el Archivo Distrital, se hace necesario realizar las obras de remodelación, adecuación de espacios óptimos y suministro de mobiliario en función del cumplimiento de los estándares de calidad, requerido para la disposición y manejo de archivo documental de acuerdo a la normatividad vigente.
- iv. Llevar a cabo la remodelación y mantenimiento de la Sede Calle 27 A No 32 A – 45, con el propósito de fortalecer la función del control fiscal de la Entidad.

- **Edificio de la Lotería de Bogotá:**

Consiste en adecuar y complementar las instalaciones del Edificio en los pisos 1,2,4,5,6,8,9,11,12,13,14,15 y 16, con el fin de adaptar la planta a las nuevas necesidades.

- **Sistema Integral de red contra Incendios del Edificio de la Lotería de Bogotá:**

Los sistemas de protección contra incendios constituyen un conjunto de equipamientos diversos integrados en la estructura de los edificios, actualmente, las características de estos sistemas están regulados por la NSR - 10. Documento Básico de Seguridad Sísmica y de Edificaciones.

Esta red integral requiere de las medidas de protección pasiva y activa y la adecuación de un sistema de evacuación, que involucran actividades tales como:

- Compuertas en conductos de aire.
- Recubrimiento de las estructuras (para maximizar el tiempo antes del colapso por la deformación por temperatura).
- Puertas cortafuegos.
- Dimensiones y características de las vías de evacuación. (escaleras)
- Señalizaciones e iluminación de emergencia.
- Compartimentación de sectores de fuego.
- Medidas de detección de incendios, que suelen estar basadas en la detección de humos (iónicos u ópticos) o de aumento de temperatura.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

- Medidas de extinción de incendios, que pueden ser manuales o automáticos:
- Manuales: Extintores, Bocas de incendio equipadas (BIE), Hidrantes, Columna seca.
- Automáticos: Dotados de sistemas de diversos productos para extinción:
  - Agua (Sprinklers, cortinas de agua, espumas, agua pulverizada).
  - Gases (Halones (actualmente en desuso), dióxido de carbono).
  - Polvo (Normal o polivalente).

La estructura de los sistemas de riesgo, tanto en el caso de instalaciones manuales como automáticas, cuentan con un sistema de aporte de agua, que puede ser un depósito de almacenamiento de agua y un grupo de bombas, con el cual cuenta el edificio de la Lotería de Bogotá y que debe ser valorado técnicamente para la verificación del cumplimiento normativo.

**c. Implementación del Ambiente Virtual de Aprendizaje - AVA**

Con relación a la alternativa de solución para el componente de Plataforma Virtual tenemos:

**Ambiente Virtual De Aprendizaje – AVA**

- i. COMPONENTE PEDAGOGICO,
- ii. COMPONENTE TECNOLOGICO,  
AVA

CARACTERISTICAS DE FUNCIONAMIENTO  
PLATAFORMA DE COMUNIDAD DE PRACTICA  
SERVICIO DE MESA DE AYUDA  
MODULO ADMINISTRATIVO  
AULAS INTELIGENTES  
PRESENCIALIDAD REMOTA.

A continuación se describe cada una de las características:

**i. Componente Pedagógico:**

La propuesta pedagógica debe ser trabajada, teniendo en cuenta el perfil de los funcionarios de la Contraloría de Bogotá, D.C., el cual debe ser caracterizado para diseñar el modelo educativo de formación institucional que debe estar soportado con los siguientes elementos:

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**Formación por competencias que** permitan al individuo potenciar habilidades para procesar información.

**Aprendizaje Colaborativo que** facilite la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo generando una interdependencia positiva no Competitiva.

**Aprendizaje basado en problemas en el cual se** la adquisición de conocimiento y el desarrollo de habilidades.

**Estrategia E–Learning,** herramienta flexible y formativa donde el facilitador y los participantes se encuentran geográficamente dispersos utilizando herramientas tecnológicas para llevar a cabo un proceso de formación.

**Social Learning,** apoyo que se requiere en un proceso de educación virtual, con base en redes sociales, con el objetivo de mejorar la comunicación y reforzar las actividades de aprendizaje, dentro del e-Learning.

ii. **Componente Tecnológico**

**AVA – AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE**

**Características de Funcionamiento:** corresponde a las características mínimas que debe tener el ambiente virtual de aprendizaje; las cuales serán definidas con base en los estudios de mercado realizados y consignadas en los estudios previos que soporten la contratación.

**Plataforma de comunidades de práctica:** La Red Social o Plataforma de comunidades de práctica debe ser una solución Web 2.0 basada en el principio de participación. Donde los usuarios puedan ingresar a un espacio colaborativo en el que se pueda publicar contenidos, compartir experiencias y conocimiento, generar proyectos interactivos y acceder a las publicaciones de los demás usuarios.

**Servicio de Mesa de ayuda:** Durante los meses que la plataforma este en modalidad de alojamiento se requiere el servicio de mesa de la cual será la encargada de recibir todos los requerimientos TECNICOS Y FUNCIONALES de los estudiantes frente al manejo de la plataforma o los cursos, por ende deberá tener amplio conocimiento del manejo de la plataforma.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**Modulo Administrativo:** Durante los dos años de alojamiento de la plataforma se requiere el servicio de reportes sobre el desempeño de los programas académicos y los usuarios dentro de la plataforma,

**AULAS INTELIGENTE:** La Contraloría de Bogotá, D.C., está interesada en modernizar las Aulas de la Escuela de Capacitación, Auditorio del edificio Sede y Sala de Juntas del Despacho del Contralor.

**PRESENCIALIDAD REMOTA:** Dentro de la estrategia de difusión la Subdirección de capacitación y Cooperación Técnica, prevé la instalación de carteleras interactivas, las cuales serán difundidas a través de televisores LCD que estarán disponibles en la Sede de la Escuela, en la Sede Central y en algunas localidades de la ciudad.

Para las vigencias 2014 se virtualizarán 10 cursos de los definidos en la malla curricular, se realizarán los ajustes necesarios a la plataforma, se iniciarán los cursos de especialización y se adquirirán los equipos adicionales que se requieran de acuerdo al desarrollo de la implementación del AVA.

Para el año 2015, se tiene previsto el mantenimiento técnico de la plataforma y la virtualización de los cursos que se definan en el Plan de Capacitación 2015, así como los cursos que se determinen para la ciudadanía que ejerce control social y se compartirán los cursos que tengamos disponibles con otras contralorías territoriales.

#### **d. Desarrollo de Programas y Proyectos de Prevención Ambiental**

Con relación al Subsistema de Gestión Ambiental implementado en la vigencia 2012, la Contraloría de Bogotá D.C., debe dar cumplimiento a los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2012-los cuales son:

- Campañas educativas y/o actividades de sensibilización, socialización y capacitaciones.
- Adquisición de material necesario para la ejecución de las actividades
- Mantenimientos correctivos y preventivos de las redes eléctricas e hidráulicas.
- Adecuaciones de los lugares de almacenamiento temporal de residuos sólidos y peligrosos de la entidad.
- Transporte y entrega de residuos peligrosos.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

- Adquisición de elementos que garanticen la adecuada separación en la fuente y el correcto almacenamiento de los residuos generados en la entidad.

Para el cumplimiento de la ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2012 – 2016 se desarrollarán las siguientes actividades:

- Campañas educativas y/o actividades de socialización trimestral.
- Sensibilizaciones teatrales dirigidas al 70% de los funcionarios de la entidad, con el fin de transmitir mensajes ambientales.
- Impresión de 1000 cartillas del Sistema de Gestión Ambiental.
- Impresión de los 20 mejores cuentos del “Concurso Ambiental de Cuento”.
- Adquisición de 1.200 calcomanías relacionadas con el ahorro y uso eficiente del agua y de la energía.
- Adquisición de 30 porta-información para ser ubicados en los baños de la entidad.
- Adquisición de 30 carteleras informativas ambientales.
- Adecuaciones del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos y peligrosos en el Edificio de la Lotería de Bogotá.
- Transporte y entrega de cerca de 1.000 kilogramos de residuos peligrosos - toners usados y luminarias.
- Adquisición de elementos que garanticen la adecuada separación en la fuente y el correcto almacenamiento de los residuos generados en la entidad.
- Adquisición de 30 canecas para la separación en la fuente y el almacenamiento temporal de los residuos generados por la entidad.
- Adquisición de 10 estibas para garantizar el adecuado almacenamiento de material reciclable.

#### **e. Organización Fondos Documentales del Archivo Central**

Se hace necesario realizar la identificación, organización, clasificación y depuración de 2.000 metros lineales del fondo documental de de la Entidad, con el fin de abordar las etapas de preparación de los inventarios documentales, elaboración de tablas de valoración documental y realizar las transferencias secundarias al Archivo de Bogotá, de acuerdo con la Ley 594/00. Además, se requiere la digitalización de la información misional que sea producida a partir del año 2001, de forma que pueda ser compatible con el software ZAFIRO, toda vez que la Entidad cuenta con esta herramienta que permite la consulta, la administración e identificación topográfica.

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

## f. Reposición Parque Automotor

Para desarrollar este proyecto es necesario ejecutarlo por etapas distribuidas en las vigencias 2013, 2014 y 2015, descritas a continuación:

Primera etapa vigencia 2013, se seleccionaron cuatro vehículos del total del parque automotor por encontrarse en mal estado técnico-mecánico, adicionalmente se hace conveniente y oportuno incluir como parte de este proyecto la adquisición de un nuevo vehículo tipo camioneta 4x4, diesel cuatro puertas, con blindaje III, para la seguridad del señor Contralor, por lo tanto se hace necesario dar de baja estos vehículos y proceder a la compra por reposición, como así lo establece la normatividad vigente.

Para este requerimiento se adelantó el proceso de cotizaciones a empresas del mercado nacional para la adquisición de los nuevos vehículos el cual ascendió a la suma de Trescientos Noventa y Cinco Millones de pesos (\$395.000.000) m/cte. Así mismo, el avalúo comercial de los vehículos a dar de baja por valor de Treinta y Un Millón de pesos (\$31.000.000) m/cte. El presupuesto total requerido para ejecutar el proceso es de Trescientos Sesenta y Cuatro Millones de pesos (\$364.000.000) m/cte, tal como se discrimina en el siguiente cuadro:

### Prepuestro Reposición del Parque Automotor 2013

VEHICULOS A DAR DE BAJA									VEHICULOS A COMPRAR			
PLACA	CLASE	MARCA	MODELO	CILINDRAJE	LINEA	AÑO	COMBUSTIBLE	AVALUO	CLASE	CILINDRAJE	COMBUSTIBLE	V/APROXIMADO
OBG301	AUTOMOVIL	CHEVROLE	AVEO	1400	LS	2007	GASOLINA	5.400.000,00	AUTOMOVIL SEDAN 4P	1400	GASOLINA	45.000.000
OBE415	CAMION	CHEVROLE	1 SERIE	2800	2,8 MT	1998	DIESEL	\$ 8.100.000	CAMPERO 4X4 BLINDAJE	3000	DIESEL	220.000.000
OBF951	CAMPERO	CHEVROLE	1,6L	1600	1,6 MT	2006	GASOLINA	\$ 10.400.000	AUTOMOVIL SEDAN 4P	1400	GASOLINA	45.000.000
OBE771	CAMIONETA	NISSAN	URVAN	2700	GL	1999	DIESEL	\$ 7.100.000	CAMIONETA TIPO VAN 12	2500	DIESEL	85.000.000
TOTAL								\$ 31.000.000	TOTAL		395.000.000	

Fuente: Cotizaciones seleccionadas por la Subdirección de Servicios Generales

### Segunda etapa vigencia 2014

Para efectos de sustentar el trámite de la reposición la oficina encargada del manejo del parque automotor ha determinado que en esta segunda etapa se entregarán como parte de pago a la reposición los vehículos antes descritos, que pese a contar con características de 4X4, no poseen la comodidad y potencia que demanda el desplazamiento de los equipos fiscales a las diferentes localidades de la ciudad, incluidas las zonas rurales, a donde sus precarias condiciones de acceso exigen características técnicas especiales para los medios de transporte, de otra parte la Contraloría cuenta con oficinas rodantes que deben ser desplazadas a todos los puntos de la ciudad y dado su volumen, peso y características, requieren de vehículos dotados de equipo de arrastre con capacidad suficiente que les permita de una parte tirar la oficina rodante y permitir la maniobrabilidad por el tránsito pesado de la ciudad y escalar las exigentes carreteras que conducen a las zonas

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

rurales más distantes de la capital. Es por ello que se ha pensado en adquirir vehículos tipo pick up 4X4, doble cabina 2.500 C.C., tecnología DIESEL, que aportan en la comodidad para el traslado del personal y brindan la potencia para el acceso a todas las zonas de la ciudad y arrastrar las oficinas rodantes que llevarán el control fiscal a todas las localidades de la ciudad, además de aportar en medidas amigables con el medio ambiente dada su alta tecnología y provisión de combustible.

Tercera etapa vigencia 2015

Para el caso de la tercera etapa cuando prevemos terminar la reposición del parque automotor proyectamos continuar con la entrega de los vehículos modelo 2007, cuyas características técnicas de automóviles 1.400 c.c., demandan grandes consumos de combustible y onerosas reparaciones particularmente en su parte de suspensión generada por el mal estado de la red vial en la ciudad, además que su condición de sedan, no permite su acceso a las zonas rurales de la ciudad y limita considerablemente el desplazamiento del control fiscal, incluso en zonas urbanas de Bogotá. Es por ello que proyectamos al igual que en las etapas anteriores adquirir camionetas de las mismas características de la segunda etapa, de tal manera que a la vigencia 2015, contaríamos con un 80% de renovación del parque automotor y brindaría todas las condiciones técnicas, características de comodidad y potencia, que redundará en un mejor cubrimiento de la labor fiscalizadora en la ciudad, aportando con equipos amigables con el medio ambiente de manera que identifiquemos nuestras políticas con los planes institucionales de manejo ambiental para la ciudad.

## 5. Análisis de Riesgos

Los riesgos que se pueden llegar a presentar y que afecte la ejecución del proyecto son:

**RIESGOS:**

1. Retrasos en la implementación de la plataforma virtual y en el diseño de la malla curricular.
2. Incumplimiento por parte del contratista en la entrega de los servicios y bienes contratados.
3. Obsolescencia de la tecnología.
4. Variación significativa en el precio del Dollar Americano como moneda oficial de las transacciones comerciales de los proveedores de TIC's
5. Cambios en las condiciones de compra y venta por parte de los Fabricantes de TIC's

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

6. Sobrecostos de obra por inadecuada planificación.

**CAUSAS:**

1. Demora en el proceso pre-contractual, que no permitan la ejecución del contrato en la vigencia fiscal 2013.
2. Necesidad de obras civiles o de adecuaciones locativas no previstas inicialmente.
3. Vertiginoso avance que se recibe por parte de los fabricantes y distribuidores del mercado.
4. Condiciones del mercado

**TRATAMIENTO:**

1. Seguimiento permanente a las actividades del proceso pre-contractual por parte del responsable de meta y su equipo de trabajo.
2. Solicitud de pólizas de cumplimiento y calidad del contrato.
3. Elaboración y seguimiento de los cronogramas de obra.

## **6. Metas del Proyecto**

Las metas identificadas para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto son:

Línea Base: Actualmente no existe línea base, toda vez que no existen datos estadísticos que permitan la definición de la línea base; por lo cual a partir de las cifras reportadas en las metas del 2013 se construirá la línea base.



**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

No.	META	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción
1	Realizar un estudio que permita establecer la mejor alternativa para la actualización, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica para el fortalecimiento del uso de la TIC's en la Contraloría de Bogotá.	1	Estudio	Que permita establecer la alternativa para la actualización, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica para el fortalecimiento del uso de la TIC's en la Contraloría de Bogotá.
2	Implementar el 100% de las soluciones tecnológicas que involucran los componentes de hardware, software y comunicaciones para el fortalecimiento de las TIC's en la Contraloría de Bogotá.	1	Soluciones tecnológicas	Soluciones tecnológicas que involucran los componentes de hardware, software y comunicaciones para el fortalecimiento de las TIC's en la Contraloría de Bogotá.
3	Implementar una solución integral de educación virtual en la Contraloría de Bogotá.	1	modelo implementado	modelo educación virtual en la Contraloría de Bogotá.
4	Adecuar y remodelar áreas de trabajo	4	sede remodeladas y adecuadas	adecuación y remodelación de las áreas de trabajo
5	Ejecutar los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2012 – 2016.	1	Programas Ejecutados	a. Campañas educativas y/o actividades de sensibilización, socialización y capacitaciones. b. Adquisición de material necesario para la ejecución las actividades c. Mantenimientos correctivos y preventivos de las redes eléctricas e hidráulicas. d. Adecuaciones de los lugares de almacenamiento temporal de residuos sólidos y peligrosos de la entidad. e. Transporte y entrega de residuos peligrosos. f. Adquisición de elementos que garanticen la adecuada separación en la fuente y el correcto almacenamiento de los residuos generados en la entidad.
6	Adquirir vehículos por reposición para el desplazamiento de los funcionarios de la Contraloría de Bogotá en el ejercicio del Control Fiscal.	16	Vehículos	por reposición para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión fiscal.
7	Organización de los Fondos Documentales del Archivo Central	2000	metros lineales	Identificación, organización, clasificación y depuración de 2.000 metros lineales de fondo documental de la Contraloría

## 7. Financiamiento del proyecto

El proyecto se financiará con recursos asignados por la Secretaría de Hacienda Distrital.

El flujo del proyecto es el siguiente:

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**PROYECTO 776:** Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para un control fiscal efectivo y transparente

No.	META	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Componente	Responsable	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014
1	Realizar un estudio que permita establecer la mejor alternativa para la actualización, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica para el fortalecimiento del uso de la TIC's en la Contraloría de Bogotá.	1	Estudio	Que permita establecer la alternativa para la actualización, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica para el fortalecimiento del uso de la TIC's en la Contraloría de Bogotá.	Consultoria	Director de Tecnologías de la Información y las comunicaciones	200.000.000		
<b>SUBTOTAL META 1</b>							<b>200.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2	Implementar el 100% de las soluciones tecnológicas que involucran los componentes de hardware, software y comunicaciones para el fortalecimiento de las TIC's en la Contraloría de Bogotá.	100%	Soluciones tecnológicas	Soluciones tecnológicas que involucran los componentes de hardware, software y comunicaciones para el fortalecimiento de las TIC's en la Contraloría de Bogotá.	Hardware	Director de Tecnologías de la Información y las comunicaciones	350.000.000	4.744.550.366	1.600.000.000
					Consultoria		-	-	246.000.000
					Software		650.000.000	1.802.625.240	1.754.000.000
<b>SUBTOTAL META 2</b>							<b>1.000.000.000</b>	<b>6.547.175.606</b>	<b>3.600.000.000</b>
3	Implementar una solución integral de educación virtual en la Contraloría de Bogotá.	1	modelo implementado	modelo educación virtual en la Contraloría de Bogotá.	Software	Subdirector de Capacitación	-	-	800.000.000
					Hardware		-	-	24.000.000
<b>SUBTOTAL META 3</b>							<b>-</b>	<b>-</b>	<b>824.000.000</b>
4	Adecuar y remodelar áreas de trabajo	4	sede remodeladas y adecuadas	adecuación y remodelación de las áreas de trabajo	Obra	Director Administrativo		42.033.761	2.072.110.000
<b>SUBTOTAL META 4</b>							<b>-</b>	<b>42.033.761</b>	<b>2.072.110.000</b>

**“Por un control fiscal efectivo y transparente”**

**PROYECTO 776:** Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para un control fiscal efectivo y transparente

No.	META	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Componente	Responsable	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014	
5	Ejecutar los programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2012 – 2016.	100%	Programas Ejecutados	a. Campañas educativas y/o actividades de sensibilización, socialización y capacitaciones. b. Adquisición de material necesario para la ejecución las actividades c. Mantenimientos correctivos y preventivos de las redes eléctricas e hidráulicas. d. Adecuaciones de los lugares de almacenamiento temporal de residuos sólidos y peligrosos de la entidad. e. Transporte y entrega de residuos peligrosos. f. Adquisición de elementos que garanticen la adecuada separación en la fuente y el correcto almacenamiento de los residuos generados en la entidad.	Dotacion	Director Administrativo		15.000.000	26.800.000	
<b>SUBTOTAL META 5</b>							-	<b>15.000.000</b>	<b>26.800.000</b>	
6	Adquirir vehiculos por reposición para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión fiscal.	16	Vehículos	por reposición para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión fiscal.	Dotacion	Director Administrativo		231.790.633	480.000.000	
<b>SUBTOTAL META 6</b>							-	<b>231.790.633</b>	<b>480.000.000</b>	
7	Organización de los Fondos Documentales del Archivo Central	2000	metros lineales	Identificación, organización, clasificación y depuración de 2.000 metros lineales de fondo documental de la Contraloría	Consultoria	Director Administrativo		0	381.000.000	
<b>SUBTOTAL META 7</b>							-	-	<b>381.000.000</b>	
<b>Total Inversión</b>								<b>1.200.000.000</b>	<b>6.836.000.000</b>	<b>7.383.910.000</b>